

EL TELETRABAJO

1.- DEFINICIÓN

El **teletrabajo**, o trabajo **a distancia**, permite trabajar en un lugar diferente a la oficina. El trabajo se realiza en un lugar alejado de las oficinas centrales o de las instalaciones de producción, mediante la utilización de **las nuevas tecnologías de la información y la comunicación** (más conocidas como TICs).



VENTAJAS DEL TELETRABAJO PARA LOS EMPLEADOS

- CONCILIACION DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL
- FLEXIBILIDAD DE HORARIOS
- DISMINUCIÓN DE LOS GASTOS (TRANSPORTE)
- MAYOR AUTONOMIA Y RESPONSABILIDAD
- REDUCCIÓN DEL ESTRÉS
- AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

VENTAJAS DEL TELETRABAJO PARA LA EMPRESA

- AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES
- REDUCCION DEL NÚMERO DE ACCIDENTES LABORALES
- AHORRO EN COSTES (alquiler de local, luz...)
- MAYOR NÚMERO DE TRABAJADORES AL ALCANCE.
(videoconferencias con muchos al mismo tiempo)
- INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EMPRESA.

CINCO HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA PODER TELETRABAJAR.

- ORDENADOR
- ACCESO A INTERNET
- CORREO ELECTRÓNICO (enviar, almacenar y compartir archivos)
- COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIAS CON EL JEFE/A Y COMPAÑEROS.
- CONTROL REMOTO (poder acceder desde tu propia casa al ordenador de la oficina a través de una conexión a distancia).



EJERCICIOS.

1.- Contesta Verdadero (V) o Falso (F)

EL TELETRABAJO....

| | |
|--|--|
| Disminuye la productividad. | |
| Permite el cuidado de los hijos. | |
| Aumenta los gastos del Transporte. | |
| No permite realizar Videoconferencias. | |
| Puede aumentar los accidentes Laborales. | |
| Disminuye los gastos de luz de la empresa. | |

2.- ¿De las siguientes Herramientas, cuáles son necesarias para Teletrabajar?

CONTESTA SI/ NO

| | |
|--|--|
|  | |
|  ARCHIVADOR | |
|  | |



CENTRALITA



ORGANIZACIÓN TELEMÁTICA

2.-¿QUÉ TIPO DE EMPRESAS PUEDEN TELETRABAJAR?

En la actualidad muchas PERSONAS se encuentran teletrabajando, pero esto no siempre es posible, depende del sector de producción al que pertenezca tu empresa y del puesto que ocupes.

Por ejemplo: en la **INDUSTRIA**, los trabajadores que se dediquen a la producción **NO** pueden teletrabajar puesto que su trabajo depende de máquinas y de la fabricación de productos.



En cambio, un trabajador/a que ocupe un puesto en las **oficinas** de la misma empresa, **SI** podrá teletrabajar.



Normalmente los empleados que teletrabajan **ocupan principalmente** puestos de **Oficina** (son administrativos, comerciales, agentes de seguros, abogados...).

En la actualidad, debido al **CORONAVIRUS** y con el objetivo de proteger a las personas y evitar contagios, el Gobierno se vio obligado a cerrar las aulas de colegios, Institutos y Universidades, permitiendo que **los profesores/as pudiesen** trabajar desde casa conectados a su alumnado. Una **medida temporal y excepcional** que terminará una vez superemos la pandemia.

EJERCICIOS.

1.- Marca la respuesta correcta con una X.

¿Todas las personas pueden Teletrabajar?

- a) si
- b) No, Depende del puesto de Trabajo que ocupe.
- c) Puede trabajar como prefiera.

¿Un trabajador que se dedique a la producción de vehículos puede trabajar?

- a) Sí, si el jefe se lo permite.
- b) No, ese tipo de trabajo sólo se puede realizar en fábrica.
- c) Ninguna de las anteriores es correcta.

Los profesores trabajarán desde casa sólo el tiempo que se considere necesario.

- a) Sí, depende de las directrices del GOBIERNO.
- b) Depende del Director de cada Centro.
- c) Cada profesor puede elegir si trabaja en casa o en el aula.

2.- ¿Los siguientes profesionales pueden teletrabajar?

Responde SI o NO (en la línea de debajo de la foto)















3.- Escribe 3 profesiones (trabajos) que por sus tareas no puedan Teletrabajar en casa.

1.

2.

3.